

GOBIERNO MUNICIPAL 2018 - 2021

[Handwritten signature]

AYUNTAMIENTO DE TECOLOTLÁN, JALISCO 2018 - 2021.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 79 SETENTA Y NUEVE

CELEBRADA POR EL PLENO EL DIA 8 OCHO DE OCTUBRE DEL 2020 DOS

MIL VEINTE.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

---En la población de Tecolotlán, Jalisco, siendo las 19:13 diecinueve horas con trece minutos del día jueves 8 ocho de octubre del año 2020 dos mil veinte, día señalado para que tenga verificativo la sesión ordinaria número 79 setenta y nueve, a la que fueron debidamente convocados por el C. Presidente Municipal, Lic. Ricardo Ramírez Ruelas, en uso de las facultades conferidas por la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en su artículo 47 fracción III; se hicieron presentes los integrantes de este cuerpo edilicio: el C. Lic. Ricardo Ramírez Ruelas, en su carácter de Presidente Municipal, Mtra. Nora Margarita García Hernández, en su carácter de Síndico, las y los C.C. Regidoras y Regidores, C. Silvia Cecilia Martínez Valdez, Ing. Joaquín Jiménez Pérez, C. M.V.Z. Heriberto Silva Ruelas, C. Verónica Noemí López Ruelas, C. Antonio Naranjo López, C. María del Socorro Ruelas Mendoza, Lic. Lorena Martínez Santillán y C. Víctor Collazo Marín, todos pertenecientes al Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, y reunidos en el recinto oficial para sesionar, situado en calle Cristóbal de Ovejo #37, patio central del Palacio Municipal de esta cabecera municipal, da inicio la sesión bajo el siguiente:

===== ORDEN DEL DÍA: =====

- I.- Lista de asistencia, determinación del quórum legal e instalación legal de la sesión. _____
- II.- Discusión y en su caso aprobación del Orden del Día. _____
- III. - Presentación de la solicitud de licencia al cargo de regidor, del Ing. Germán Soltero Santos. _____
- IV.- Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión ordinaria 78, de fecha 12 de septiembre del 2020. _____

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

V.- Discusión y en su caso aprobación para que de las cuentas generales de la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, se realice la

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

transferencia bancaria por la cantidad de \$1,500,000.00 un millón, quinientos mil pesos, cero centavos, moneda nacional, a la cuenta número 60-52832855-7, con clave interbancaria 014320605283285577, del banco Santander, por concepto de resto del pago por la compra de la finca marcada con el número 36 del Portal Hidalgo de la cabecera municipal de Tecolotlán, Jalisco, en favor del C. Salvador Villaseñor Morales, autorizada en el punto número 3 de la sesión ordinaria 47, de este Ayuntamiento. _____

[Handwritten signature]

VI.- Clausura de la sesión. _____

[Handwritten signature]

---PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lista de asistencia, determinación del Quórum legal e instalación legal de la sesión.- En cumplimiento de este punto, el Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento, por instrucción del Presidente Municipal, tomó lista de asistencia, contando con 10 diez de los 11 once integrantes de este cuerpo edilicio, mismos que ya fueron nombrados en líneas que anteceden, en razón de lo cual el Presidente Municipal determina que existe quórum legal, por lo que consecuentemente declara legalmente instalada la sesión ordinaria número 79 setenta y nueve, a las 19:14 diecinueve horas con catorce minutos, del día 8 ocho de octubre, del año 2020 dos mil veinte, declarando validos todos los acuerdos que en la misma se llegaran a tomar. _____

[Handwritten signature]

---SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Discusión y en su caso aprobación del orden del día; y no habiendo consideraciones por parte de los presentes, el Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento lo sometió a votación y POR UNANIMIDAD DE VOTOS de los 10 diez ediles presentes, el Ayuntamiento aprobó el orden del día descrito en líneas anteriores de la presente acta. _____

[Handwritten signature]

---TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Presentación de la solicitud de licencia al cargo de regidor, del Ing. Germán Soltero Santos; en uso de la voz, el Presidente Municipal hace referencia al documento que todos tienen a la mano, que contiene la solicitud de licencia antes referida y pregunta si hubiera alguna consideración respecto al presente punto y no habiendo consideraciones por parte de los presentes, el Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento lo sometió a votación y Por UNANIMIDAD de votos de los 10 diez ediles

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

presentes, el Ayuntamiento aprueba: La licencia por tiempo indefinido al cargo de regidor del Ing. Germán Soltero Santos y que esta surta efectos a partir del día 8 de octubre del 2020. _____

-----CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión ordinaria 78, de fecha 12 de septiembre del 2020; y no habiendo consideraciones por parte de los presentes, el Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento la sometió a votación y con 7 siete votos a favor, 0 cero en contra y 3 tres abstenciones, el Ayuntamiento aprueba: El acta de la sesión ordinaria 78, de fecha 12 de septiembre del 2020. _____

-----QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Discusión y en su caso aprobación para que de las cuentas generales de la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, se realice la transferencia bancaria por la cantidad de \$1'500,000.00 un millón, quinientos mil pesos, cero centavos, moneda nacional, a la cuenta número 60-52832855-7, con clave interbancaria 014320605283285577, del banco Santander; por concepto de resto del pago por la compra de la finca marcada con el número 36 del Portal Hidalgo de la cabecera municipal de Tecolotlán, Jalisco, en favor del C. Salvador Villaseñor Morales, autorizada en el punto número 3 de la sesión ordinaria 47, de este Ayuntamiento; en uso de la voz, el Presidente Municipal explica que sería el ultimo pago y que seguiría la escrituración en favor del municipio de Tecolotlán y pregunta si hubiera alguna consideración en este punto, y la regidora, C. María del Socorro Ruelas Mendoza lee el documento que se inserta a continuación:

Antonio Narro *Vicente Larrosa*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

María del Socorro Ruelas Mendoza

Verónica L. Ruelas

[Handwritten signature]

Asunto: El que se indica.


PRESIDENTE LIC. RICARDO RAMIREZ RUELAS
Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECOLOTLÁN, JALISCO.

Dentro de la discusión del punto que nos ocupa manifestamos lo siguiente:

sabemos que al día de hoy la actual administración tiene adeudos por más de 15 meses respecto al pago de cuotas que se deben pagar al IMSS, cerca de 8 meses de las retenciones de impuesto sobre la renta al SAT, así como también las quincenas que se han retrasado de los trabajadores del Ayuntamiento, por lo que consideramos de más importancia pagar a la brevedad estos adeudos para cumplir con las obligaciones fiscales como municipio, así como para evitar se sigan acumulando recargos que en algún momento se tendrán que pagar.


Por este motivo solicitamos se someta a violación nuestra petición de utilizar el recurso en pago de impuestos que se deben, en lugar de pagar la casa como lo propone el presidente y se integre este documento al cuerpo del acta de la presente sesión.

ATENTAMENTE

Tecolotlán, Jalisco a 08 de octubre del 2020.


LORENA MARTÍNEZ SANTILLÁN


MARÍA DEL SOCORRO RUELAS MENDOZA

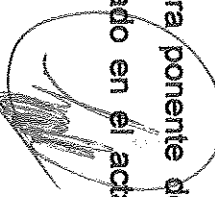

VÍCTOR COLLAZO MARÍN

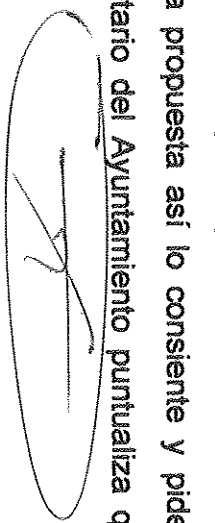
... y después de leído el documento referido, el Presidente Municipal comenta que en un momento lo recibirá, y sigue diciendo que al haber ahí una consideración en este punto, extra a lo que está en el orden del día, se manifiesta en darle continuidad al quinto punto del orden del día tal como lo menciona el citatorio y una vez votado este punto, podemos someter a votación el que acaba de proponer la regidora Socorro; y antes de que se someta a votación, la regidora Lic. Lorena Martínez Santillán comenta que es más bien una consideración al dinero que se va a destinar a la casa, aclarando que no es otro punto, es una consideración que se quiere tomar para la asignación de este dinero, que se vaya a los puntos que ellos han referido... en ese momento el Secretario del Ayuntamiento, con voz informativa, explica que se entiende que en este punto existe una propuesta diferente a la inicial, por lo tanto se votarían las dos y prosperará la que tenga mayoría de votos, votándose en el orden que se presentaron las propuestas... y la regidora ponente de la segunda propuesta así lo consiente y pide que quede asentado en el acta y el Secretario del Ayuntamiento puntualiza que desde el

Antonio Narango
VICTOR COLLAZO


Cecilia Klum

Lorena Martínez Santillán
María del Socorro Ruelas Mendoza
Victoria L. Ruelas






MTRA. NORA MARGARITA GARCÍA HERNÁNDEZ
SÍNDICO


M.V.Z. HERIBERTO SILVA RUELAS
REGIDOR


C. VERÓNICA NOEMÍ LÓPEZ RUELAS
REGIDORA


C. ANTONIO NARANJO LÓPEZ
REGIDOR


C. MARÍA DEL SOCORRO RUELAS MENDOZA
REGIDORA


LIC. LORENA MARTÍNEZ SANTILLÁN
REGIDORA


C. VÍCTOR COLLAZO MARÍN
REGIDOR


LIC. FRANCISCO JAVIER BRAMBILA GONZÁLEZ
Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento

Cecilia Herrera